

Siendo las 19:10 PM se instala la sesión, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

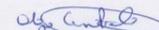
En el primer punto se verifica que existe el Quórum Reglamentario para sesionar.

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, leída esta es aprobada.

En el tercer punto el Sr. Gerente da a conocer a la Asamblea los Estados Financieros correspondiente al año 2017, y procede a dar lectura a los Informes de Gerencia y Comisaria por lo que la Asamblea aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Siendo las 21:30 PM y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.


Valeria Abad
PRESIDENTE


Olga Contreras
SECRETARIO